

## SERMON

predicado en la santa iglesia catedral de Méjico el dia del aniversario ú honras de los militares.

*Dederunt se periculo, et restiterunt adversariis gentis suae, ut starent sancta ipsorum et lex: et gloria magna glorificaverunt gentem suam. Machab. cap. 14. lib. 1.*

Esta fúnebre pompa, único y triste resto del glorioso esplendor de las armas, que nos hace conocer que toda la inmortalidad á que aspiran los hombres en sus empresas se reduce á perpetuar la memoria de que murieron: este túmulo en que se representa la espantosa lobreguez del sepulcro, donde marchitos los laureles y secas las palmas, que á tanta costa cortaron los militares, yacen entre la podredumbre y los gusanos confundidas y mezcladas las cenizas del animoso y vencedor con las del cobarde y del vencido: esta sagrada ceremonia instituida para solicitar el alivio de aquellos que habiendo

asegurado á muchos la libertad y la vida padecen indecibles tormentos en la cárcel del purgatorio, no deben tener otro objeto que la compasion cristiana y el desengaño. No busqueis este, señores, en las ideas, si bien justas, comunes de la brevedad y vanidad de la gloria mundana que tan vivamente se escitan al considerar á unos hombres que, desafiando á la muerte, y trayendo como vinculada á su brazo la buena ó mala suerte de los imperios y de los pueblos, son ya miserable despojo de aquella misma muerte que fué el instrumento de sus trofeos. Lo que mas debe desengañarnos de cuan injusto es el mundo con los que le sirven, es el profundo olvido, y la falta de compasion de las almas de los militares difuntos. Desventurados militares que sea la devota compasion ácia las almas afligidas que peñan en el purgatorio como característica de los corazones españoles; que no haya clase ó estado de personas en que no descubra el pueblo cristiano títulos particulares para ofrecerle sus sufragios: que aun los mismos delincuentes que acabaron afrentosamente una vida enemiga de la humanidad sean muchas veces el compasivo objeto de nuestras oraciones, y aquellos insignes bienhechores de la reli-

gion y del estado, que acaso padecen por lo que nosotros gozamos, apenas tengan quien se interese por su eterno descanso? Es verdad que se admiran sus proezas y se alaban con elocuentes y esquisitos elogios sus personas: mas; ¡ay que este recuerdo, tributo profano que se consagra igualmente á la memoria de un Scipion y un Anibal, de un Alcibiades y un Temistocles, y de otros tantos falsos héroes de la milicia, abominables á los ojos de Dios, es del todo inútil para unos soldados cristianos que entre los imponderables tormentos que los purifican sin pagarse de nuestras admiraciones y de nuestros elogios, suspiran incesantemente por nuestras oraciones y suffragios! Y á vista de esto ¿me empeñaré yo esta mañana en haceros ver á la profesion militar nobilísima por su objeto, y posesísima por la severidad de su disciplina, por los continuos peligros de alma y cuerpo, por la vida pobre y trabajosa de casi todos sus profesores, y gloriosísima como la que mas por sus ilustres timbres? ¿O trabajaré en presentaros á los leones españoles causando espanto y respeto con su rugido en los cuatro ángulos de la tierra; inundando los campos con la sangre enemiga de su Dios y su Rey, domando pueblos, suje-

tando imperios y conquistando mundos? Pero despues de apurar (si mi cortedad lo permitiera) sus últimos primores á la elocuencia, despues de recorrer con las glorias militares de España la historia de todo el orbe; ¿remediaría en algun modo el lamentable descuido de encomendar á Dios sus almas, que pasando la raya de la ingratitud toca los términos de la injusticia? No extrañeis la espresion, ni la atribuyais á una de aquellas ponderaciones con que procuran los oradores, ó suspender los ánimos, ó conciliarse la atencion; porque yo reputo por una especie de injuria no solicitar continuamente la verdadera felicidad de aquellos que habiéndonos servido de defensa contra nuestros enemigos, que habiendo sostenido la religion y la ley santa glorificaron con su muerte á su patria y á su nacion: *Dederunt se periculo et restiterunt adversarius gentis suae, ut starent sancta ipsorum et lex: et gloria magna glorificaverunt gentem suam.* Rogar humildemente á Dios, ofrecerle oraciones y sacrificios por las almas de los fieles difuntos es en lo general una obra laudable de misericordia: clamar al Señor; pedirle por el eterno descanso de nuestros soldados que han muerto en su gracia, es en cierto modo una

obligacion de justicia. Yo creo que cumpliré con mi ministerio, y haré un grato obsequio á estos beneméritos afligidos si os manifestare que los soldados del ejército español, que penan en el lugar santo del purgatorio, son acreedores de justicia á nuestras cristianas oraciones. Para desempeñar tan santo obgeto ayudadme á implorar las luces del Espiritu Santo por la intercesion poderosa de la madre de Dios.

AVE MARIA.

*Dederunt se periculo et restiterunt adversariis gentis suae, ut starent sancta ipsorum et lex: et gloria magna glorificaverunt gentem suam.* Machab. cap. 14. lib. 1.

Dijo, no sin razon el sesudo Séneca, que los beneficios que se hacen al público se olvidan presto, se recompensan tarde ó nunca, y se agradecen por pocos ó ninguno. Máxima que, si la acredita la experiencia con queja de la razon y de la humanidad, se manifiesta mas sensiblemente en los servicios militares. Si al favor de estos y á la sombra de las armas descansa el hombre en el dulce seno de una paz tranquila, seguros sus bienes y su vida, y conservándose el buen órden, quietud y decoro aun en las diversiones públicas, en vez de agradecerse, ni aun se reconocen

estos servicios de la tropa, como si las armas necesitaran para sus benéficos influjos estar bajo el triste y sangriento aspecto de la guerra. Si ésta se enciende entre los pueblos, ya sea en obsequio de su religion ó de su temporal felicidad; por grandes que sean los bienes que ella al fin proporciona, pierden todo su mérito para la gratitud envueltos entre la desolacion, el estrago y las muertes. Mas: aun cuando ha hecho olvidar el tiempo las inevitables desgracias de la guerra, los frutos de ésta, como suelen los obgetos mas grandes, ó perderse ó disminuirse en la distancia, se esconden á los ojos de nuestro agradecimiento vistos en la lejanía de siglos remotos ó de países distantes. Por mas que la religion y el estado conserven en sus gloriosos fastos la memoria de las invictas tropas españolas que militaron bajo los Alfonsos y los Pelayos, los Ramiros y los Fernandos; por mas que nos acuerden los ilustres renombres de Gonzalez y Diaz, de Guzmanes y Pimenteles, de Vargas y Alvarez de Toledo: remitimos el agradecimiento de sus servicios á los siglos en que vivieron y á los países que fueron testigos y partícipes de sus victorias. De este modo parece que el hombre siempre ingenioso en sacudir el yugo de las obli-

gaciones ácia sus bienhechores, se desentendiende de las sagradas que le estrechan en órden á los militares.

Pero gracias á Dios que hablo en un pais, y á presencia de aquellos que jamas ni querrán, ni podrán negar esta deuda. Sí, vosotros señores, á quienes ó el destino hizo nacer en esta Nueva España, ó la providencia ha traído para estableceros en ella, sois mas que otro pueblo alguno del universo deudores al egército español, así por los beneficios que habeis recibido por su medio, como por la gran costa á que ellos os los proporcionaron. Ni penseis que para hablaros de estos bienes necesite yo ahora haceros una agradable y pomposa descripción de un pais cuyas riquezas, fertilidad, raras producciones de los tres reinos vegetable, animal y mineral, benigno temple de una perpetua primavera nos hacen admirar á la naturaleza en estas regiones, mas que liberal madre, pródiga hasta el exceso de sus dones y maravillas. Porque ¿para qué gastar inútilmente el tiempo en referiros lo que veis y gozais, y en discurrir sobre una materia que perderia en mi ponderacion por desaliñada ó por sospechosa de parcial mucho de la realidad de su grandeza? Nuestra deuda ácia

los militares tiene mayor, y mas noble origen, porque el bien que por su mano hemos recibido escede incomparablemente á cuanto he dicho. Acordaos de aquella época, no sé si mas venturosa para vosotros, que desgraciada para la Europa, en que un pequeño egército, no de soldados, de héroes comenzó á avasallar para Dios y para nuestro Rey este imperio. Desatados entonces, y saliendo enfurecidos de los abismos los dos fieros monstruos la heregia y la guerra corren por toda la Europa llevando consigo la discordia y el error, la falsa libertad, el mentido placer, la soberbia del espíritu, el interes mal entendido de dominar, y la desenfrenada inclinacion á la independencia. Lutero y Calvino, mas que hidras de siete cabezas, monstruos prodigiosamente fecundos de heresiarcas van abortando por diversas partes sucesivamente hasta nuestros dias Buceros, Carlos-tadios y Zuinglos, Jansenios, Bayos, Queoneles y Molinos, sucediéndoles en nuestros dias Voltaires y Roseaus, peores y mas nocivos que ellos. Cárlos el primero de España y quinto de Alemania, ó aspirando como publicaban sus émulos á la monarquia universal, ó siguiendo los impulsos de su valor y de su

felicidad, dilata su dominio á costa de una guerra en que la Europa casi toda llega á tomar partido. Pero si despues de tantas victorias casi á un tiempo mismo se eclipsaron los dias de su vida y de su fortuna, no se apaga con su muerte el fuego de la guerra. Arde ésta en los países bajos: Alemania experimenta su incendio: las dos potencias rivales é irreconciliables Inglaterra y Francia apenas dejan de la mano las armas: comienza ya la política de un astuto ministro á poner por obra el designio de destronar de España la casa de Austria; y empeñadas á favor ó en contra las principales potencias no nos presenta el siglo diez y siete en toda su serie sino combates, sitios, batallas, sangrientos estragos, y pretensiones de todos los principes de Europa deñadas á fuerza de armas. Pero apenas parece que descansaba la guerra, harta ya de la humana sangre, cuando á principios de este siglo vuelve á encruelcerse, y ya envidiosa de la dicha que el cielo preparaba á España en la sucesion al trono de la casa de Borbon, y ya enemiga de toda concordia irrita para nuevas contiendas los ánimos de los reyes y potentados europeos. Ni los vinculos mas amables de la sangre; ni los respetables enla-

ces de las familias; ni los derechos que por mucho tiempo se creian incontestables bastan á reprimir las furias de este monstruo, que coligado con la política y la irreligion sabe aprovecharse de las artes de la una, y de las ilusiones de la otra. Pelean padres contra hijos, hermanos contra hermanos: las treguas de la campaña solo sirven para mantenerse mas viva la guerra en los gabinetes: desmiembranse reinos florecientes, y la impiedad se jacta levantando su trono sobre las tristes reliquias de la religion y de la monarquía.

Paréceme, señores, cuando paso los ojos por este melancólico lienzo, cuando en él considero que en el largo espacio de doscientos y setenta años no ha habido reino en la Europa que haya gozado por solos veinte continuados en amable enlace de la religion y la paz; me parece, digo, que veo á estas dos virtudes fundamento de la felicidad errar llorosas y afligidas de reino en reino y de nacion en nacion buscando un asilo seguro: en que reposar juntas y unidas. Mas ¿quién creyera que atravesando ese vasto océano vinieran á ponerse á la sombra de poco mas de quinientos valerosos soldados, cuyo brazo, cuya prudencia y cuya fortale-

za les levantaron en este nuevo mundo el hermoso templo en que abrazadas descansan por mas de dos siglos y medio? Os pido que ántes de oirme no censureis este rasgo como un entusiasmo poético ageno de mi asunto é impropio de mi ministerio. Porque ¿á quién no admira ver un imperio dilatado, codiciado de todas las potencias mantenerse por cerca de tres siglos en una paz inalterable y tranquila, sin haber visto sino apenas de lejos el feo semblante de la guerra, ni haber experimentado el fuego intestino de la sedicion? ¿Quién no se pasma viendo nacer en un terreno idólatra entre las espigas de la infidelidad una religion que crece y se conserva fresca, intacta, pura sin que en doscientos y setenta años ó la haya marchitado el cierzo de la heregia, ó inficionádola el ambiente apestado del error difundido por todo el universo? Bien tan singular, felicidad tan rara, que no tiene egemplar en la historia de los tiempos, no debe á otro su origen y principios que á los españoles militares. En otras conquistas dieron los primeros pasos los ministros evangélicos, otros pueblos deben los principios de su dicha á los derechos de una sucesion, ó á los enlaces de sus príncipes, ó á los pactos y convencio-

nes; pero la Nueva España reconoce por el primer instrumento de su felicidad unos pocos soldados que bajo la conducta de un general invencible, religioso, prudente, dotado de un corazon tan grande que en su vasto seno cabia holgado todo el inmenso mundo que iba á conquistar. Dirélo todo, de Fernando Cortés, que con la espada en la mano, Dios y la religion en el interior y en los labios; cuidando antes de sujetar los espíritus á la fe santa que de avasallar los reynos al imperio español; mas solícito de plantar la cruz del Salvador que de tremolar sus victoriosas banderas, pone los primeros cimientos del domicilio en que triunfan la religion y la paz. El mismo cielo liberal de milagros cuando se trata de reducir á la fe á los pueblos idólatras; los escaseó entonces quizá porque quería que fuera el milagro mas grande la conquista de todo un mundo por un pequeño número de soldados. Lo que para esto hicieron, no digo de hazañas, sino de maravillas; lo que padecieron, no ya de extremos trabajos, sino de sacrificios mas penosos que la misma muerte, abandonando su patria, sus padres, hijos y muger, sufriendo en países desconocidos sed, hambre, desnudez, pobreza mas estrecha que la de los

mas pobres anacoretas; sacrificando el bien mayor: diré mejor, único á que aspira el soldado que es la fama y la gloria, no solo obscurecida la de ellos por la envidia de los suyos, y por las negras calumnias de los estrangeros; mas aun ignorados los nombres de muchos: toda esta costa de hazañas y trabajos que les tuvo el haceros felices la conoceis vosotros mejor que cuanto yo pueda ponderar. Ni como podriais, señores, aunque quisierais olvidarla si adonde quiera que volvais los ojos, por cualquiera lugar donde os encamineis de Méjico y de sus contornos, las plazas y las calles, esas lagunas y esas montañas son unos fieles monumentos de recuerdo. Allí os acuerda el cerro de Tepéyac que en Guadalupe se acampaba Gonzalo de Sandoval: allá os representa Tacuba los prodigios de valor de Pedro de Alvarado: ácia esta parte decís, mirando á Coyoacan, comandaba su pequeña tropa Cristóbal de Olid. Esas lagunas que nos rodean os presentan la pira á un tiempo, y el obelisco de los que vencieron muriendo, y de los que vivieron triunfando. ¿Y pasais alguna vez por ese ameno sitio ácia el puente, hoy hermosa y artificiosa recreacion, y en aquel tiempo calzada funesta por donde hon-

rosamente se retiraron los españoles, sin que os parezca que veis á unos luchando con las aguas, á otros atravesados de las flechas, y que oís aquellas lastimosas voces envueltas entre el horror de la obscuridad de la noche, y de los alaridos de los indios con que clamaban á Dios los españoles en sus postreras agonias? Laris, Morla, Saucedo, Juan Velazquez de Leon, allí fuisteis víctimas de la religion y del estado negándoos hasta la sepultura la misma ingrata tierra que conquistásteis.

Pero apartemos la vista de estas imágenes que fatigan con lo lastimoso, cuanto sorprenden con lo heroico, y volvamos á ver los continuados beneficios del egército español en las circunstancias de nuestra no interrumpida felicidad. Debióse ésta en su origen á los militares conquistadores; pero como una luz errante hubiera desaparecido en pocos dias, si las armas de España no hubieran mas que disipado, impedido las demas nubes del error y la guerra, que amenazaban obscurecer nuestra perpetua paz y religion. No solo por estar vinculada, y como eslabonada nuestra suerte á la del antiguo suelo español, ni solo por los servicios de los soldados de nuestras fronteras, ciudades y puertos;

sino mucho mas porque la Nueva España descansa pacífica y religiosamente en los afanes y trabajos militares de la antigua. A la manera que la sabia medicina aflige con el fierro y el fuego unas partes del cuerpo humano para que otras respiren y se gocen libres y sanas; por una especie de revolucion política ocupadas y como divertidas las fuerzas nocivas de las potencias émulas de nuestra dicha con pretensiones, con guerras, con sitios, con batallas y combates en las regiones de nuestra peninsula, ó no se atreven, ó no pueden turbar la paz de este continente. Españoles americanos, no me cansaré de repetirlo: vosotros mas que otro pueblo alguno debéis infinito á la tropa; porque para que no tengais que lamentaros de que una paz dulce os cuesta las amarguras de la guerra, no os graua el egército en las incomodidades de acampamentos, levas, provisiones y alojamiento. Allá derrama el soldado su sangre, porque acá esté segura la nuestra: allá gime pobre, porque vosotros esteis ricos: allá trabaja, porque vosotros descanséis: y allá pelea y combate, porque no se altere vuestra paz. A vista de todo esto inferid, señores, una consecuencia que yo me escuso de sacar, porque me averguenzo de tratar al públi-

co como á ingrato ó injusto. Si olvidarse, ó no corresponder á los comunes beneficios que sin notable pérdida nos hace el bienhechor es ingratitud; no recompensar pudiendo facilmente bienes grandes, singulares, incomparables, que hemos recibido á la última costa del que nos los hizo ¿no es mas que ingratitud, inhumana crueldad é injusticia? ¿Con cuán vivas instancias estrechaban en otro tiempo los dos Tobías para que recibiera la mitad de sus bienes á aquel arcángel que en apariencia de hombre habia dado al hijo vida, riquezas, esposa, noble y casta; y al viejo padre la vista corporal: *si forte dignabitur medicitatem de omnibus quæ allata sunt sibi assumere, bonis omnibus per eum repleti sumus?* No sería, pues, extraño que exigieran de vosotros unas grandes retribuciones los que con una vida trabajosa, y una sangrienta muerte os proporcionaron patria, padres, estado, las luces de la fe: ni hariais demasiado en dar parte á quienes lo debéis todo: *bonis omnibus per eum repleti sumus.* Pero ¿qué os piden esos bienhechores desventurados que en vida no os tuvieron otro costo que el de unas cortas contribuciones? ¿Qué os piden ahora despues de muertos, sino una recompensa



que sobre justa os grava poco ó nada, y á ellos les vale lo infinito? ¡Ah! ¡si me franquearan por unos pocos momentos las llaves del penosísimo seno del purgatorio, y pudiera yo abriendo sus puertas hacer ver bajo una imagen corporal, y oír las voces con que imploran vuestra piedad esos cruelmente atormentados instrumentos de vuestra dicha! Veriais unos hombres rotos, macilentos, cubiertos de polvo y sangre, y cercados de voraces llamas que arrodillados en el ademán mas humilde con lastimosísimos clamores os decían: Hermanos (si quien no os merece un piadoso recuerdo puede llamarse con este nombre) dignaos volver los ojos, no á los imponderables é indecibles tormentos que padecemos, sino á vuestra felicidad; origen en gran parte y causa de ellos. ¡Ah! ¡qué nos abrasamos en este cruel incendio, menos por los defectos de nuestra humana flaqueza, que por los abusos y desórdenes en que incurrimos siguiendo una profesion dirigida toda á aseguraros vuestra religion y vuestra paz! Gozadlas enbuenahora, y así os prospere Dios con tanta copia de bendiciones que jamas llegueis á experimentar lo que sufrimos. Pero si vuestra felicidad y nuestra miseria, si la facilidad con que

podeis remediarla os mueven, socorrednos por las entrañas dulcísimas de aquel mismo hombre Dios para cuya fe y santa ley os abrieron el camino nuestras armas. No os pedimos, ó ricos, la mitad de esos tesoros de oro y plata que os franquean las entrañas de la tierra que hemos conquistado y mantenido en paz viviendo pobres, desnudos, hambrientos y dejando abandonadas á una vergonzosa mendicidad nuestras familias. No os pedimos, labradores, la mitad de esas abundantes cosechas que os rinden las fértiles campañas que regamos con nuestra sangre, ni queremos que os priveis de las honestas delicias de la amena region que fué el teatro de nuestros penosos egercicios. Poco exigimos de vosotros: aquello mismo que vuestro compasivo corazón concede liberalmente á los ladrones y asesinos enemigos de vuestra vida y de vuestra fortuna. Mugerés devotas y tiernas, una oracion humilde á nuestro beneficio: poderosos, algunas limosnas para nuestro sufragio. Ministros del Señor, una memoria diaria en el sacrificio incruento que celebráis: caigan sobre nosotros algunas gotas de esa sangre divina, que ofrecéis sobre los altares. Y si ni la gratitud ni la justicia acaban de moveros, mueva por lo me-

nos á vuestro noble corazon el ser nosotros acaso los mas olvidados del pueblo cristiano, y el que á poca costa podeis hacer eternamente felices á unos desventurados.

Así, señores, claman continuamente, si no con voces materiales á vuestros oídos, con las de la gratitud y la justicia que penetran lo mas vivo del corazon esos abandonados acreedores á vuestros sufragios. Yo ni tengo que añadir á motivos tan poderosos, ni puedo ya hacerlo sorprendido, no tanto de la compasión á ellos, quanto del melancólico desengaño que á vista de nuestra indiferencia nos enseña cómo paga el mundo. Sí, nobles y esforzados militares que vivis, aprended cómo paga el mundo y los hombres á los que le sirven. Despues que en pocos días, y dentro de pocos años se burle la muerte de vuestra gallardía, de vuestro valor y despejo, y desvanezca vuestras mas lisonjeras esperanzas: no os engañeis con que subsistirá por lo menos ese vano fantasma de la gloria póstuma á que aspira la ambicion de los corazones honrados. Morireis, y el mismo polvo que oculte vuestro yerto cadáver, cubrirá de olvido vuestro nombre; mas aun cuando éste suene en boca de la fama y os haga célebres en los elogios de la

posteridad, todo ese ruido no podrá disminuir los tristes ayes y clamores con que gemireis en el purgatorio. Ilustres oficiales, que entre peligros de alma y cuerpo mandais la tropa, si á la frente del ejército espusiereis vuestra vida en tiempo de guerra: soldados fieles, si en el afán continuo de los destacamentos, de las centinelas, de las marchas, del exercicio vivis una vida pobre y estrecha, acordaos que ni el mundo puede justamente recompensaros vivos, ni querrá ingrato aliviaros despues de muertos. Dirigid, pues, esos penosísimos y gloriosísimos servicios, fieles siempre á Dios y al Rey, á agradar á aquel justísimo retribuidor del menor obsequio. Nada aprovecha ser valiente al soldado si no es bueno, ni es buen soldado el que no es buen cristiano. Observad las leyes de Dios con tanta exactitud y puntualidad como las ordenanzas militares: éstas sin aquellas os harán infelices, y con la observancia de ambas lograreis no necesitar del recuerdo del mundo y asegurar de aquel Dios misericordioso, que jamas se olvida de sus piedades, vuestro descanso eterno en la paz de la gloria.

## SERMON

## A LOS JUECES

SOBRE EL AMOR Á NUESTROS ENEMIGOS.

PREDICADO

en la capilla del palacio real.

*Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos: ut sicut ait filii patris vestri. Matth. cap. 5. v. 44. et 45.*

Un Dios, supremo legislador y absoluto dueño de nuestras voluntades, que manda; unos hombres hechuras enteramente suyas á quienes manda; unos enemigos hijos suyos y hermanos nuestros á quienes nos manda amar; un amor, fundamento de la paz interior del espíritu y de la pública tranquilidad, materia del precepto, son los soberanos títulos con que en sola una cláusula promulgó y autorizó á un tiempo mismo Jesucristo la ley de amar á los enemigos: *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.* Nada mas

era ménester para persuadir eficazmente la práctica de esta divina ley al comun de los hombres á pesar de las mas atroces injurias de un enemigo cruel é ingrato, y de la resistencia de un corazón zeloso por estrémo de imaginarios derechos. Pero habiendo de hablar en esta mañana á unos mas que hombres, dioses por el alto ministerio que egercen; que viviendo solo para la religion y el estado, ni atienden, ni se mueven por los respetos y sentimientos de la carne y la sangre; que aunque hermanos por naturaleza, llevan sobre su frente, y sostienen en su persona el carácter y representacion de la divinidad: era preciso tratar de otra clase de enemigos y de otra especie de amor mas noble. Las enemistades entre los hombres tienen su origen en los males que han recibido, ó temen recibir de los otros hombres; mas respecto de Dios, cuyo inmutable ser es incapaz de sentir mal alguno, solo se funda la enemistad en el quebrantamiento y desprecio de su santa ley. De aqui es que los principes y magistrados, dioses fuertes sobre la tierra, como los apellida el mismo Espíritu divino, no tienen otros enemigos que los que lo son de la religion y del estado. Y si han de ser éstos de los

que debo hablar á semejanza de lo que hizo Jesucristo en este día, escogeré entre ellos los mayores y mas horribles.

Quando el hombre Dios promulgó la ley del amor, aunque ésta comprehende á todos los enemigos, la dirigió á lo mas difícil: esto es, á los que pueden parecer mas aborrecibles; á los que no solo nos aborrecen, sino que nos calumnian y perseguen: *Diligite inimicos, benefacite his qui oderunt, orate pro persecuentibus et calumniantibus vos.* A este modo, dejando por ahora otros enemigos del príncipe y del juez cristiano, me reduciré á tratar señaladamente de lo que en cierta manera son los mayores y mas perniciosos como que sus injurias y sus ofensas se dirigen contra el bien de la religion y del estado. Cuales, pues, sean estos, y cual el amor con que no ya como hombres sino como imágenes y sustitutos del padre celestial deben amarlos los supremos magistrados: *diligite inimicos vestros ut sitis filii Patris vestri:* serán los dos puntos de mi discurso: breve, quanto lo permite la importancia de la materia. Hablaré en ella sin recelo persuadido á que cuando se trata del bien comun de la religion y el estado, es el silencio, especialmente en los ministros de Jesucristo, traicion á su Dios é

infidelidad á su Rey. Ni tengo que afanarme en estudiados aliños de elocuencia, que materias como ésta las desfiguran en vez de adornarlas; ni que buscar retóricas ponderaciones para conciliar y convencer los ánimos del auditorio: el respetable que me asiste está enteramente persuadido de la verdad que pretendo esponer, y yo tendré la gloria de entrar en sus instrucciones y de ayudar en algun modo su católico celo. Dios, cuya causa voy á promover, dé luz á mi espíritu y eficacia á mis palabras por la intercesion de su madre purísima, madre del amor hermoso, madre de la religion y protectora de nuestro estado. Así se lo pido saludándola:

AVE MARIA.

Quando yo leí en uno de los sermones que se atribuyen al gran padre San Agustin la formidable sentencia pronunciada contra los ministros del evangelio que no se dedican á predicar con frecuencia sobre los imponderables daños de la embriaguez: *Maxime Sacerdotes in die iudicii reddent rationem si commisisse sibi populis que vel quanta mala de ebrietate nascuntur assiduis noluerint predicare:* penetrado todo de un santo horror me decia á mis sola: Y me echará en rostro este negligente descuido en su tremendo jui-

cio un Dios vengador? ¿O cómo desempearé yo con utilidad y con fruto este importante cargo? ¿Clamaré en los templos, confundiré al pueblo con amenazas, me esforzaré sin perdonar trabajo para manifestarle la desmedida malicia de este enorme vicio? ¿Mas hay! que de los esclavos de esta infame pasión los mas huven de oír la palabra de Dios, y los que la oyen comprueban con su impenitencia la máxima funesta, sí; pero verdadera de que este vicio es incorregible, y que es aquel veneno de áspides que Dios califica de insanable: *Fel draconum vinum eorum et venenum aspidum insanabile.* ¿Saldré libremente por las tabernas y pulquerías, y sin temer la nota de un celo imprudente me presentaré á aquellas asambleas de Lucifer, las aterraré pintando con los colores mas negros, ó la abominación de su culpa ó las eternas llamas que les amenazan? pero ¿sacaría otro fruto que befas é irrisiones de unos hombres que no teniendo corazon son incapaces de doctrina: *vinum et ebrietas auferunt cor?* ¿Luego dejaré perecer infelizmente tantos millares de almas redimidas con la adorable sangre de Jesucristo, ó me servirán de disculpa estas dificultades en el severo juicio para no haber clamado oportuna é importuna-

menté. Así discurría yo tristemente conmigo cuando meditando el evangelio santo del día se me presentó el único; pero eficaz recurso para satisfacer á mi ministerio. Cuando Jesucristo exhortaba al comun de los hombres al amor de sus enemigos, no les propone otro motivo sino que así serán hijos imitadores de aquel Señor que, aunque juez integérrimo de buenos y malos, es un padre bienhechor de justos é injustos: *Ut sitis filii Patris vestri qui solem suum oriri facit super bonos et malos.* A V. A. no solo para que sea hijo del padre celestial, sino porque es una imágen y sustituto suyo sobre la tierra, no puedo yo proponerle motivo mas noble para que ame y beneficie á los ebrios con un amor en que estriba su único remedio, sino el que ellos son sus mas crueles enemigos; puesto que son los mas perniciosos de la religion y del estado: *diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos.*

*Punto primero.*

Aunque esta calidad se halla en todos los públicos pecadores, pero en ningunos es mas enorme y detestable que en los ebrios. Es la culpa mortal una torpe

mancha, que borrando en el hombre la hermosa imágen de Dios que imprimió en su alma la gracia, le convierte en hijo é imágen del demonio: *vos ex patre diabolo estis*. Mas aun borrada ésta queda en el pecador otra imágen de Dios, aunque menos perfecta, escelente por sí, fundada en las racionales potencias con cuyo egercicio ayudado del cielo puede recobrar aquella otra semejanza todo divina. Solo el ebrio, llamado con razon de los padres santos ya demonio, ya bruto estólido y mas que bruto, borra cuánto es de su parte con la embriaguez, no solo la imágen sobrenatural, sino aun la natural de su autor, abatiéndose á un abismo en que incapaz de auxilios, de sacramentos y de los demas bienes que franquea á los mayores pecadores la religion, es por aquel estado un enemigo irreconciliable con Jesucristo. Yo creeria que estos con especialidad comparaba Dios á los viles jumentos á no reconocer en ellos unos brutos sin semejante, oprobrio no solo de la religion, sino de toda la naturaleza. Ponerse el hombre voluntariamente en una situacion en que pueda obrar todo mal sin que este mal le sea imputable: embrutecerse de manera que puede ser adúltero, homicida, blasfemo, sin que el

adulterio, el homicidio y la blasfemia se le castiguen condignamente. ¿No es verdaderamente ser el ebrio tan malo que á sus delitos no haya proporcionada pena? Ser un monstruo tan detestable y raro que con injuria de la religion, y con espanto de la misma naturaleza racional, le sean los crímenes mas enormes tan materiales que en él pierdan su detestabilidad! Quizá por eso S. Agustin llamó ingeniosamente á los ebrios, no pecadores sino todo pecado: *peccatum non facit; sed totus est peccatum*: ó ya sea porque la embriaguez en sí tiene una malicia que abriga y cubre todas las culpas, ó ya porque es una fecunda raíz de los mayores crímenes, y no como quiera sino cometidos sin rubor, sin buscar el silencio: ó las sombras, sino pública y descaradamente. Esta publicidad, este desearo, esta insolencia, este escándalo son los que hacen á los ebrios los enemigos mas formidables de la religion.

Aquí es, señor, en donde yo deseo todo el ardiente cielo que V. A. muestra en todo por el bien y decoro de la religion: aquí es en dónde yo querría, ó usar ántes de lágrimas que de voces para llorar este desórden, ó valerme en vez de palabras de rayos para consumirle has-

ta la raíz. Porque ¿qué cosa mas injuriosa al nombre cristiano, qué cosa des-acredita mas nuestra religion entre los paganos y los hereges, qué cosa (como se quejaba sentidamente Dios) deshonra mas la fe de Cristo entre sus émulos: *blasphemare fecisti nomen meum in gentibus*: que ver en una ciudad católica, unos lugares en que, haciéndose pública profesion de la embriaguez, sin respeto á la ley y á la razon, sin temor de Dios y de los magistrados se cometen franca y libremente cuantos delitos prohibe Dios, cuantos crímenes celan y castigan severamente en los demas lugares las leyes y los jueces? Temería que lo que voy á decir se atribuyera á un hipócrita oratorio, ó de un transporte indiscreto, á no ser ello la continua materia del amargo dolor, y las quejas de los ministros de Jesucristo, y de los magistrados prudentes y cristianos. No pocas veces, unas acasos y conducido por un preciso tránsito, otras de intento por tomar por mis ojos una melancólica, pero útil instruccion, me he acercado á las pulquerías y observádolas cuidadosamente ¡oh y qué escena se me ha presentado tan espantosa, compuesta de acciones y de actores que no pueden verse ni oirse sin peligro! No solo en

aquel recinto que sirve de receptáculo á los bebedores, mas aun en todas las calles inmediatas discurren atrevidamente, dominan, vense, sí, triunfar la torpeza de la honestidad; la embriaguez de la templanza; la ira de la moderacion; la desvergüenza y la desevoltura del pudor. Aquí unos arrojados por tierra se revuelcan asquerosamente en las inmundas heces que han vomitado: allá otros sosteniéndose mutuamente, dando mas caidas que pasos, vienen por último al suelo, del que no se levantan por muchas horas: los hombres desnudos, y las mugeres no cubiertas, mezcladas confusamente sin respetar la hija al padre, la muger al marido, se acarician, se abrazan, egecutan á la luz del medio dia lo que por no ver aun la noche se cubre de tinieblas: á una parte se grita, á otra resueñan las palabras impuras; acá se maldice, allá se blasfema; aquí se convidan, allí se lastiman, á esta parte se golpean y mecen; y aquí y allí se dice y hace lo que el pudor no permite referir ni aun imaginar. Todo son gritos, todo confusion, todo destemplanza, todo ira, todo torpeza, todo escándalo.

Absorto yo á este espectáculo, y fuera de mí, agitado de mil contrarios afec-

tos, sin que la compasion diera lugar á la justa ira, ni la indignacion permitiera el desahogo de una compasiva lástima; solo poseido de admiracion me he preguntado ¿en dónde estoy? en los arrabales de Roma gentil: en los dias de los inmundos bacanales, ó en las plazas de la antigua Méjico mirando sus mitotes diabólicos? ¿Si será esta multitud una tropa de hombres ateistas, ó estaré yo en un pais en que no se profesa religion alguna? ¡Buen Dios! ¡Dios pacientísimo! ¿Y á tanto ha podido llegar el insolente orgullo de la embriaguez que á pesar de la vigilancia, del desvelo, del celo infatigable del principe y de los jueces haya erigido cuarenta y cinco impuros templos, no ya á ídolos de piedra ó leño, sino á los capitales vicios para sacrificarle en ellos públicamente, y sin temor las costumbres y la religion? Y esto no unos cuantos, sino millares de hombres todos los dias y á todas horas; ¡Qué con mas libertad en los dias festivos, dedicados al divino culto, se haga ostentacion de esta práctica idolatría!; ¡Qué se profanen los dias sagrados no solo con las culpas, sino trabajando desde la media noche en conducir y en esponder esta bebida!; ¡Qué en algunos domingos se introduzca ésta por

las calles de Méjico con banderas al ruido de clarin y cajas, y que recibíendose en las pulquerias con instrumentos músicos, se celebre de esta manera el triunfo de la embriaguez sobre los preceptos mas sagrados del evangelio! ¿Y no es esta una guerra mas sangrienta y mas injuriosa á la religion que profesamos que las que movieron los Dioclecianos y los Nerones, y que cuantas le han declarado los mas obstinados heresiarcas? Profesar una religion que condena soberanamente la embriaguez, la torpeza, el escándalo; y conservar al mismo tiempo entre nosotros cuarenta y cinco escuelas públicas en que no ya por el abuso de uno y otro particular, sino por un universal desorden, se practican descarada y abiertamente estos mismos crímenes, es::: no sé qué decir, ni qué nombre darle á esta contradiccion. Esto es lo que yo he querido decir cuando he llamado á los ebrios los enemigos mas crueles y perniciosos de la religion: para calificarlos como igualmente dañosos al estado, bastaria el enlace estrecho y sagrado vínculo con que estan unidos entre si los intereses de Dios y del Rey; pero séame licito descender á un detalle mas circunstanciado de estos perjuicios, porque no es ageno del ora-



dor cristiano promover los justos intereses del soberano y de la república.

No hay censura mas comun, y por la mayor parte muy bien fundada que aquella con que comunmente se notan el desorden y falta de policía de nuestro Méjico. Una ciudad por otra parte de las mas hermosas del orbe, en que brillan á competencia la magnificencia y esplendor con el decoro, urbanidad, y con los modos mas finos en el trage y el trato de sus ciudadanos; presenta por otro lado en su infima plebe tal abandono en todo, que tiene manchado su brillo con este feo lunar. ¡Qué miserable desnudez en sus plebeyos: qué inaplicacion y ociosidad en sus artesanos! ¡qué estrechez é inmundicia en sus habitaciones! ¡qué groseria en sus alimentos! ¡qué abandono en la educacion de sus hijos! No es mi intento ni me pertenece entrar en la prolija averiguacion de las innumerables causas que concurren á este lamentable desorden; pero juzgo que la principal entre todas es el imponderable abuso de la embriaguez del pulque. Porque ¿qué se puede esperar de unos hombres que emplean la tertia parte del año en las pulquerias frecuentándolas los dominigos y dias festivos, y los lunes todos

de las semanas? ¿Qué se puede esperar de unos hombres que ganando con el sudor de su rostro en cinco dias un escaso jornal ó sueldo, le consume todo en beber? ¿Qué aliento tendrá para el trabajo quien disipa por lo menos el domingo y el lunes sus fuerzas exhalando los vitales espíritus, y fatigando su cuerpo con la agitacion de la embriaguez? ¿Qué ha de dar de comer á su muger é hijos; ni con qué ha de vestirse á si y á ellos quien no tiene bastante para saciar la sed insaciable del pulque? ¿Y cuánto es lo que el estado y sus mas nobles órdenes pierden en estos, no ciudadanos, sino enemigos capitales suyos? Pierde la república las obras, las tareas, el trabajo que impenderian útilmente en cincuenta y dos lunes, y las utilidades que le resultarian: al paso que la iglesia atenta justamente á los intereses del estado cede en cierta manera los respetos debidos al santuario reduciendo los dias festivos y permitiendo el trabajo en muchos de ellos; el demonio de la embriaguez instituye otros para su solemnidad y su culto, haciendo que los lunes se consagren infamemente á la bebida. Pierde la agricultura, no sólo la labor y el cultivo, sino las gruesas cantidades que se espenderian

en los víveres, habiendo mas que comieran si bebieran menos. Pierde el comercio los muchos millares que girarian en compras y ventas de sus propios efectos, si se vistieran los que viven desnudos por beber. Pierde el Soberano los justos tributos que aumentadas las manufacturas, cultivados mejor los campos, floreciendo mas el comercio le tributarian sus vasallos. En una palabra, Dios, el Rey, la república, todos pierden, y solo el diablo gana almas y cuerpos en las pulquerias.

Basta, señores, un cómputo superficial de las inmensas sumas que consumen los ebrios solo en las pulquerias de Méjico, para inferir cuántas utilidades resultarían al cuerpo del estado, si esta sangre no se desperdiciara prodigamente sino que circulara por sus venas. Tres millones poco menos de arrobas se expendien de pulque dentro de Méjico anualmente, las que reguladas desde dos y medio cuartillos hasta tres y medio, que son las medidas mayores que se dan por un medio real, monta el total importe por lo menos un millon y medio de pesos. Si un millon y medio de pesos gasta nuestra plebe para hacer guerra á Dios y al estado: un millon y medio de pesos gasta

para deshorrar la religion con torpezas públicas, con muertes y heridas, con robos y trampas, y con toda clase de delitos: un millon y medio de pesos consume para dejar los campos sin cultivo, el comercio sin giro, los obradores sin oficiales, las tiendas sin artesanos: un millon y medio disipa para andar torpemente desnudos ellos, sus mugeres é hijos; para no comer sus hijos, ellos y sus mugeres; para habitar indecentemente, y para criar en vez de ciudadanos útiles malhechores insignes. Millon y medio enteramente perdido y sin giro (sin computar ahora las sumas que dejan de ganar por beber) dividido por familias, y aplicándole á cada una doscientos pesos ayudarian en grande parte á su subsistencia, y se sostendrian siete mil y quinientas familias. ¡Oh desórden! ¡oh desdicha! ¡oh abominación la mas digna de eficaz, pronto y egecutivo remedio! ¡oh enemigos de la religion y del estado dignos de eterno oprobrio!

¿Mas á qué fin pretendo yo dar á conocer la tamaña malicia de este abuso, y ponderar los daños que originan estos enemigos? ¿para pedir venganza, y para clamar por el castigo? Acaso, revistiéndome de un celo semejante á aquel con

que los discípulos del Salvador al ver las abominaciones de la ingrata Samaria, querían hacer bajar del cielo un fuego devorante, ¿recogeré cuantas justas leyes han promulgado los sabios contra los ebrios para pedir su cumplimiento? ¿Qué se castigue doblemente el crimen cometido por el ebrio, como estableció Pitacio, ley que adoptó para Alemania y aun para España el incomparable Carlos quinto? ¿Qué no favorezca la embriaguez para minorarles la pena ordinaria como mandó el mismo príncipe? ¿Qué el delito de la embriaguez por segunda vez se castigue con pena capital, como sintió un piadoso é insigne teólogo? Lejos de esto solo he ponderado el vicio de la embriaguez para pedir á favor de estos enemigos de V. A. amor, ternura, beneficios: *diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos.*

*Punto segundo.*

¿Mas qué amor y qué beneficios? No otros que aquellos nobilísimos que demanda el alto carácter de dioses sobre la tierra é imágenes del padre celestial: *ut sitis filii Patris vestri.* Ama Dios á sus enemigos con un amor activo y tan benéfico que, apartando de ellos las causas que los

inducen á la enemistad, de enemigos los convierte en amigos. Útil y provechoso es el castigo; pero si con él se desempeña el oficio de juez, el de padre pide algo mas, que es hacer de un mal hijo uno bueno. Escarmienta la pena; pero no remedia todo el daño si se deja la ocasion del delito. Monarcas católicos de España, ministros sabios de esta América ¡cuánto trabajásteis en mas de dos siglos con pragmáticas, con ordenanzas para desterrar de nuestros pueblos este infame vicio! Pero él á la manera de aquellas llagas canceradas que dificultan la aplicacion de unos oportunos remedios y se irritan con otros, creciendo mas y mas ni da lugar á la práctica de muchas ordenanzas, ni se ha corregido con ellas. Y si cuando el cáncer se acerca al corazon es preciso valerse del fuego y del fierro aun con pérdida de algun miembro noble y útil; cuando la embriaguez va ya corrompiendo la religion y el estado ¿qué dificultad habrá que no deba atropellarse para corregirla? Sé muy bien que el pulque es una bebida regional, no solo útil sino aun necesaria. Igualmente conozco que desterrar enteramente de una ciudad populosa los ebrios, si es digno objeto de un deseo cristiano, es materia imposible en la práctica. Pero

reprimir sus excesos, moderar sus abusos, poner unos diques al torrente impetuoso del pulque que por cuarenta y cinco canales de pulquerías, trayendo consigo adulterios, incestos, robos, muertes, se lleva tras sí la religión y el estado, este es el beneficio que los enemigos mortales de V. A. han de experimentar de su celo. ¡Oh qué inconvenientes y qué graves dificultades no presenta la ejecución de este designio! Mas ningunas son capaces de aterrar su constancia, de acobardar su celo; antes bien ellas mismas ejecutan por el remedio. El mal tiene muy hondas raíces, domina universalmente; el pueblo es numeroso, y el vicio ha pasado á costumbre. ¿Y no es esta la razón mas poderosa para solicitar á toda costa su remedio? El pulque es en el día uno de los fondos mas ricos de que se sostienen mil honrosos ciudadanos, y de donde sacan sus rentas casas nobles. ¿Y esto mismo no nos hace ya gemir la decadencia de una agricultura útil cuando estendiendo los ojos por vastas campiñas las vemos verdeguear con el desagradable color de magueyes para fomentar á los enemigos de Dios, las mismas que cubiertas de otros frutos nos proveerían abundantemente de útiles alimentos?

Que profunda y sólidamente comprendió estos perjuicios el sabio espíritu de nuestro monarca. El gran Carlos Tercero, mas grande é ilustre por su religión y por su fe que por cuantos gloriosos laureles ciñen sus sienes reales. El gran Carlos, digno sucesor en el celo por la religión, en la integridad y en el amor á sus pueblos de los Carlos, de los Felipes y de los Fernandos, á sola una reverente representación en que le insinuaba el venerable cuerpo de curas los abusos del pulque, al punto mismo ordenó que tomándose de pronto las providencias mas oportunas para el remedio, se formase una junta para tratar de intento esta materia de tanto peso: queriendo (digna resolución de Carlos el sabio y el católico) que todos conocieran que no apetecía, y antes bien despreciaba cuantas utilidades podia rendir este ramo á su erario, cuyos verdaderos fondos consisten en las religiosas y puras costumbres de sus vasallos.

Pero despues de todo: si en el ánimo de V. A. libran la religión y el estado el verse seguros de estos enemigos; si convertirlos de enemigos en amigos, apartando de ellos la causa de su embriaguez, es en lo que consiste la semejanza del magistrado con el padre celestial: *ut sitis filii*

*Patris vestri.* ¿Cuál es por último este arbitrio? ¿Cuáles los medios de conseguirlo? ¿Cuáles, Señor, sino los últimos que V. A. dando la mas ilustre prueba de que la caridad es siempre industriosa, ha meditado y espendido. Bien conocia V. A. que en vano hubieran trabajado los católicos conquistadores en estripar la idolatría: que hubieran sido inútiles la predicacion y las armas; el castigo y los premios, sino hubieran antes de todo destruido los templos de los idolos. Comprendia bien que el número de pulquerías, la libre concurrencia de sexos, el retiro en que estan situadas imposibilitaba la vigilancia mas activa de los infatigables jueces para celar los desórdenes. Discurría sabiamente que el reducir las y colocarlas en las calles mas públicas y avicinadas, en unas tiendas públicas en donde nadie pudiese entrar á beber; que en ella solo se bebiese de paso y sin detenerse en conversaciones y convites, que no siendo facil en una calle pública ponerse de asiento, ni formarse concurrencias; que interesándose todos los vecinos en que en los zaguanes de sus casas y en sus inmediaciones no hubiera riñas, ni inmundos desórdenes, cada uno seria un celoso cuidador del buen orden, se corregirian

en gran parte los abusos. Esto y mucho mas discurría V. A. pero Dios no permita que se demore por mas tiempo la egecucion de tan importantes designios. Cuantas graves atenciones, cuantas solicitudes acerca del bien público y de la justa observancia de las leyes ocupan dia y noche su sabio espíritu, sean las que fueren, pesan menos que el beneficiar á estos enemigos, y libertar de sus insultos á la religion y al estado. Vuelva V. A. (si acaso pueden sufrir tan horrible espectáculo) sus ojos á los barrios en que estan situadas las pulquerías, y no sé si podrá sin lágrimas ver allí las tristes imagenes de la religion y el estado. Macilenta la religion, estenuada, debil, rasgadas sus sagradas vestiduras levanta al cielo, y vuelve despues á V. A. sus ojos llorosos y sus manos en ademan humilde. Le pone delante los preceptos de Dios quebrantados; las leyes de la iglesia despreciadas; profanados los dias festivos, y olvidadas las mas sacrosantas obligaciones. A otra parte se le presenta el estado debilitados sus miembros, pálido, tropezando, que con mano trémula le señala la agricultura abandonada, el comercio de los efectos sin giro, los talleres sin oficiales, las tristes mugeres y los hijos hambrientos y des-

nudos, las familias sin educacion ni cultivo. Y así la religion como el estado con voz desmayada claman una y muchas veces: ¡Amad á vuestros enemigos! ¡Nos aborrecen y os aborrecen! ¡beneficiadles! ¡Nos persiguen y nos calumnian! ¡esperimenten no ya vuestro justo castigo, sino los efectos de un amor que quitándoles en lo posible la raiz y ocasiones de la embriaguez los convierten en hijos de Dios, en amigos vuestros, en religiosos fieles, en ciudadanos útiles. Dios lo manda, lo ordena el Rey, la religion lo pide, el estado lo clama; de los oficios y providencias de V. A. están pendientes la salvacion de innumerables almas, y el fruto de la preciosa sangre de Jesucristo, que sin duda se pierde en ellas, si ellas se pierden. Esto por último lo demanda de V. A. el alto caracter de imágenes y sustitutos del padre celestial, Rey soberano de la gloria.

## SERMON

Predicado la última noche del año de 1780 en la parroquia del Sagrario de la santa iglesia catedral.

*Ne dicas: miseratio Domini magna est: Misericordia enim et ira ab illo cito proximant.* Eccles. cap. 5. v. 6. et 7.

Lleno de un inesplicable regocijo, y ocupado al mismo tiempo de un melancólico terror; dividido mi corazón en una interior lucha entre las mas dulces esperanzas y los mas amargos temores: presentándoseme ya las imágenes mas agradables, y ya las mas funestas vengo á hablaros en esta noche en que por la primera vez os juntáis en este templo para una ceremonia propia de vuestra religion y de vuestra piedad. Acabamos hoy, señores, el año de 1780 de la era cristiana, y la religiosa piedad de Méjico, en quien se habia interrumpido una ceremonia tan plausible y tan célebre en otras muchas ciudades del orbe católico, renueva hoy por esta pública accion de gracias á los beneficios de Dios una solemnidad que desea perpetuar para eterno monumento

P: